

		PLAN DE EMERGENCIA SIMULACROS		GAREC	
Elaborado por:	Entregado a:	Copias para:		Página 1 de 10	
Amelia Neira Pedroza	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Encargado SST CUL		Fecha: 30 de octubre de 2019	

Barranquilla, 31 de octubre de 2019

Señores

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS-BRIGADA DE EMERGENCIA-SGSST**

REF: SIMULACRO DE EVACUACIÓN POR EXPLOSIÓN Y DERRAME DE
SUSTANCIAS PELIGROSAS

Cordial saludo

Presento el informe de simulacro general de evacuación realizado el día 30 de octubre de 2019, dentro de las instalaciones logísticas de la Corporación Universitaria Latinoamericana

PLAN DE TRABAJO

1. OBJETIVO

Familiarizar a todos los empleados de la entidad con los recursos y métodos que se están estableciendo para la atención de emergencias y de esta manera obtener experiencias que nos permitan sortear cualquier situación que ponga en peligro la vida de las personas o los bienes de la entidad.

2. RESPONSABILIDADES (VERIFICAR CON LA INSTITUCIÓN LA PARTICIPACION DE ESTOS NIVELES EN EL PROCESO)

2.1. REPRESENTANTE LEGAL

Brindará todo el apoyo necesario para lograr el objetivo de la práctica.

2.2. DIRECTOR DE EMERGENCIAS

Es la máxima autoridad para preparar y llevar a cabo el evento;

2.3. COORDINADORES DE EVACUACIÓN

Velan porque tanto vías de evacuación, como salidas de emergencia se mantengan despejados y que no ofrezcan riesgos de accidente. Durante la evacuación, coordinan la salida del personal hasta el sitio de reunión, donde organizara de tal marea el personal que no intervenga con el

		PLAN DE EMERGENCIA SIMULACROS		GAREC	
Elaborado por:	Entregado a:	Copias para:		Página 2 de 10	
Amelia Neira Pedroza	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Encargado SST CUL		Fecha: 30 de octubre de 2019	

normal desplazamiento de los transeúntes sobre la vía, conteo respectivo y reporte vía radio.

2.4. JEFE DE BRIGADA DE EMERGENCIA

Coordina las actividades y colabora en la preparación de los brigadistas para hacer frente a cualquier emergencia, prestando atención de primeros auxilios, y rescatando a las personas que no puedan salir por sus propios medios.

Después de controlada la emergencia y previa inspección de las instalaciones, autorizan el ingreso de todo el personal.

2.5. BRIGADA DE EMERGENCIA

Encargada de verificar la salida del 100% de las personas de las instalaciones de la entidad, colaborar en el punto de reunión en el control de las personas evacuadas, en caso de emergencia real participar en el control de la misma.

2.6. PERSONAL DE LAS AREAS

Reciben la capacitación que sobre el tema desarrollo el área de gestión humana. Durante el simulacro siguen las instrucciones que impartan los coordinadores de evacuación encargados por cada área.

3. COORDINACIÓN DE AYUDA EXTERNA

El director de emergencias de la entidad coordinó con la Gerencia y entes de respuesta temas de Logística e información de la Universidad con motivo del ejercicio a desarrollar.

4. APOYO LOGÍSTICO

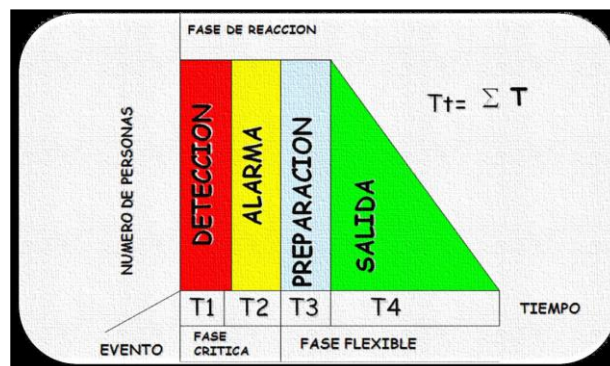
Los funcionarios de todas las áreas de la institución se mantuvieron disponibles para ofrecer los servicios relacionados con su trabajo y que sean solicitados por los responsables del plan de emergencias.

		PLAN DE EMERGENCIA SIMULACROS		GAREC 
Elaborado por:	Entregado a:	Copias para:	Página 3 de 10	
Amelia Neira Pedroza	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Encargado SST CUL	Fecha: 30 de octubre de 2019	

5. TIEMPOS DE RESPUESTA (CREAR CUARO EN EXCEL Y PEGAR)

LISTA CRONOLÓGICA DEL SIMULACRO	
Tiempos (minutos)	Actividad
09:02	Hora de activación de la alerta
09:04	Hora de activación de la alarma
09:04	Hora que sale la primera persona de las instalaciones
09:08	Hora que sale el última persona a las instalaciones
09:04	Hora de llegada de la primera persona al punto de encuentro
09:08	Hora de llegada de la última persona al punto de encuentro
09:09	Hora en la que se da la orden de retomar los procesos por parte del coordinador de la emergencia
09:10	Hora en que regresa la última persona al área de trabajo
8:00	Tiempo Total del Simulacro

5.1 FASES DEL SIMULACRO



- 1a. Fase: Desde que se inicia la emergencia, hasta que es detectada (DETECCIÓN)

Tiempo transcurrido desde que se origina el peligro hasta que es detectado, el tiempo dependerá de:

- Clase de riesgo: Explosión más derrame de sustancias
- Medios de detección: Observación directa
- Día y Hora: miércoles, 30 de octubre a las 9:02Am
- Tipo de ocupación del edificio NSR10: Educativo

		PLAN DE EMERGENCIA SIMULACROS		GAREC	
Elaborado por:	Entregado a:	Copias para:	Página 4 de 10		
Amelia Neira Pedroza	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Encargado SST CUL	Fecha: 30 de octubre de 2019		

- 2a. Fase: Desde que se detecta hasta que se da la orden de evacuar. (ALARMA)

Tiempo transcurrido desde que se conoce el peligro hasta que se toma la decisión de activar la alarma.

El tiempo dependerá de:

- Sistema de alarma
- Entrenamiento (simulacros)
- Sistema de comunicación
- Verificación rápida.

- 3a. Fase: Desde que se da la orden de evacuar, hasta que sale la primera persona. (PREPARACIÓN)

Tiempo transcurrido desde que se comunica la decisión de evacuar hasta que empieza a salir la primera persona.

El tiempo dependerá de:

- El entrenamiento (simulacros)
- Tipo de emergencia
- Ubicación del personal
- Oficio o Tarea

- 4a. Fase: Desde que sale la primera persona, hasta que sale la última. (SALIDA)

Tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última.

El tiempo depende de:

- Velocidad del desplazamiento
- Distancia a recorrer al (PE)
- Número de personas a evacuar
- Capacidad de las vías
- Franqueamiento de obstáculos

6. RUTAS DE EVACUACIÓN

Se utilizarán las rutas establecidas para tal fin así:

Ruta 01: Bloque A evacua hacia plazoleta CUC

Ruta 02: Bloque B evacua hacia la cancha o la plazoleta de la fuente

Ruta 03: Bloque E evacua hacia la plazoleta de la fuente

		PLAN DE EMERGENCIA SIMULACROS		GAREC	
Elaborado por:	Entregado a:	Copias para:	Página 5 de 10		
Amelia Neira Pedroza	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Encargado SST CUL	Fecha: 30 de octubre de 2019		

7. SITIO DE REUNIÓN FINAL

Punto de encuentro: la Corporación Universitaria Latinoamericana tiene establecidos los siguientes puntos de encuentro:

1. Plazoleta C.U.C.
2. Cancha múltiple
3. Plazoleta de la fuente
4. Zona verde entre bloque 10 y bloque 11
5. Área de tránsito entre los bloques 11 y 12

8. CAPACITACIÓN PREVIA AL SIMULACRO (LOS QUE PARTICIPARON Y SE PUEDEN EVIDENCIAR)

Se llevaron a cabo entrenamientos y capacitaciones en temática de Primeros Auxilios, evacuación y Prevención y Control de Fuego, todos evidenciables con su respectivo listado de asistencia.

8.1 SCI - BRIGADA DE EMERGENCIA

El SCI se manejó desde las instalaciones de la entidad y fue atendido por un grupo de brigadistas quienes han estado recibiendo capacitación y entrenamiento permanente para lograr una respuesta eficiente ante cualquier situación de emergencia.

8.2 COORDINADORES DE EVACUACIÓN

Todos los coordinadores de evacuación asignados a cada área recibieron capacitación y entrenamiento coordinado por el área de salud ocupacional de la Institución.

Líder de Brigada: Victoria Diago y Osvaldo Meriño

Líder de Primeros Auxilios: Nestor Velasco

Líder de Evacuación: Vanesa Lozada

Líder de Prevención y Control de fuego: Erika Suarez

9. PERSONAL

La entidad desarrolló un plan de divulgación del procedimiento de evacuación de la Institución el cual está documentado en los formatos de asistencia de la misma en custodia de la Institución.

10. SISTEMA DE ALARMA La alarma de evacuación es la señal que permite dar a conocer a todo el personal, en forma simultánea, la necesidad de evacuar un lugar ante una amenaza determinada; por esta razón, es de suma importancia que sea activada en el menor tiempo posible después que se ha detectado y comprobado la

		PLAN DE EMERGENCIA SIMULACROS		GAREC	
Elaborado por:	Entregado a:	Copias para:		Página 6 de 10	
Amelia Neira Pedroza	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Encargado SST CUL		Fecha: 30 de octubre de 2019	

emergencia. La alarma utilizada es sonora con cobertura a todas las áreas de la institución.

10.2 COMUNICACIÓN EXTERNA (DESCRIBIRLA)

Se envió invitación al personal de respuesta de la Cruz Roja Colombiana, Cuerpo de Bomberos de Barranquilla, Policía (Simulado), quienes no acudieron al llamado.

11. PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA (DESCRIBIRLA)

El procedimiento de emergencia a seguir durante el ejercicio es el que se ha establecido en el Manual de Evacuación el cual fue divulgado por la Institución:

1. Una vez detectada la emergencia, se dará la voz de alerta a través de alarma sonora.
2. Dependiendo del tipo de emergencia y de la gravedad de la misma, se dará aviso a los jefes de brigada quienes determinaran las actividades a seguir, así como a los organismos externos de emergencias en caso de ser requeridos, se informará activar alarma sonora para aviso de evacuación.
3. Se evalúa la situación y la intervención de la brigada, si se requiere alertar a los ocupantes de la instalación, se alertará con un sonido de la alarma, para que los ocupantes de la instalación estén preparados para salir.
4. Basados en el análisis de la situación y en caso de requerir la evacuación de la edificación esta se llevará a cabo con un segundo sonido de la alarma, esta vez de manera permanente.

12. ACCIONES ESPECIALES

12.1 SIMULACIÓN DE EMERGENCIA

La actividad inició a las 09:02 am con el reporte de una explosión en el área de ubicación de la subestación eléctrica ubicada entre los bloques 10 y 11 de la CUC, lo que generó afectación en el área, derrame de combustible, y dos lesionados, uno con herida abierta en miembro superior derecho, y otro con herida en parte posterior de la cabeza, con salida de abundante sangre, en donde la persona se haya boca abajo e inconsciente.

Personal de la brigada se encarga de supervisar la salida y desplazamiento de los trabajadores y estudiantes hasta los puntos de encuentro, así como el apoyo en la atención de los lesionados.

		PLAN DE EMERGENCIA SIMULACROS		GAREC	
Elaborado por:	Entregado a:	Copias para:	Página 7 de 10		
Amelia Neira Pedroza	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Encargado SST CUL	Fecha: 30 de octubre de 2019		

13. ASESORÍA

Se cuenta con la asesoría especializada que brinda la A.R.L. AXA COLPATRIA a través del Profesional de Emergencias Amelia María Neira Pedroza del Grupo G.A.R.E.C.

HALLAZGOS:

1. Compromiso del área de SST con la preparación y desarrollo de las actividades relacionadas con el ejercicio.
2. Compromiso y apoyo por parte de la ARL en el desarrollo de la actividad, designado 6 funcionarios que evaluaron los controles de tiempo para el desarrollo de la misma.
3. Evaluación y verificación por parte de funcionarios de la UNGRD.
4. Disposición, aceptación y orden por parte de funcionarios y estudiantes de la CUL en el desarrollo de la actividad.
5. Se observa conocimiento del guion del simulacro por parte de los miembros de la Brigada de emergencias.
6. Participación activa de la Brigada de Emergencias y personal administrativo en la preparación, atención y respuesta ante el evento simulado.
7. Se observó atención adecuada de los lesionados por parte de la Brigada institucional.
8. La mayoría de los ocupantes evacuaron por las vías correctas, sin retrasos para recoger objetos personales o retroceder. El desalojo se realizó de manera ágil, tranquila y ordenada.
9. Se observa deficiencia en la atención por parte de los grupos de apoyo, (Cruz Roja Colombiana y bomberos), para dar respuesta a posibles incidentes.
10. De manera general al evacuar el líder de evacuación verificó que no se quedara ninguna persona dentro de las instalaciones de la institución.
11. El número de Brigadistas de la institución no es suficiente para cubrir las áreas en caso de emergencia y atención, y los mismos no cuentan con la dotación suficiente (botequín personal) para llevar a cabo esta actividad.
12. Participación de Brigadistas estudiantiles en colaboración con los funcionarios de la Corporación Universitaria.
13. Una vez afuera de las instalaciones todos los ocupantes se dirigieron a los puntos de encuentro de manera ordenada y permanecieron allí hasta la orden de retorno.
14. Al requerir el apoyo de la Universidad Simón Bolívar como parte del Comité de Ayuda Mutua establecido esta no hizo acto de presencia en las instalaciones de la Corporación Universitaria.

		PLAN DE EMERGENCIA SIMULACROS		GAREC 
Elaborado por:	Entregado a:	Copias para:	Página 8 de 10	
Amelia Neira Pedroza	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Encargado SST CUL	Fecha: 30 de octubre de 2019	

CONCLUSIONES

1. El desarrollo del ejercicio permite conocer la eficiencia del Plan de Emergencias, además de conocer la capacidad de respuesta local al momento de enfrentar una situación que pueda poner en riesgo la integridad de cualquier miembro de la comunidad educativa o visitantes.
2. Las actividades desarrolladas a través del simulacro contribuyeron en gran medida a concientizar a los participantes en la necesidad de tener una cultura de prevención de desastres y de estar preparados para los mismos.
3. En la aplicación de estos ejercicios se desarrolla la capacidad de improvisación en las personas, para buscar alternativas en la solución de problemas.
4. El ejercicio de simulacro fortalece la capacidad de cada integrante de los comités de emergencia para definir el rol que tiene que desempeñar en una situación de emergencia.
5. Para mejor funcionamiento del ejercicio de simulacro es necesario realizar previo una simulación con los actores de los comités de emergencia.

RECOMENDACIONES

1. Mejorar el protocolo básico de actuación ante emergencias, equipos y comunicaciones entre los mismos.
2. Se recomienda la adquisición por parte de la institución de radios de comunicación y megáfonos que pueden ser muy útiles ante los procesos de emergencia.
3. Continuar con las capacitaciones y entrenamientos de la Brigada de emergencia de manera permanente durante el año.
4. Establecer roles definidos y conocidos dentro de cada brigada, en donde cada uno de sus miembros reconozca los líderes de cada institución educativa.
5. Desarrollar actividades conjuntas entre brigadas para que ambas manejen el mismo idioma en temáticas de emergencias.
6. Divulgar el Plan de Emergencias y los respectivos PONS a todos los miembros de la comunidad educativa.
7. Es necesaria la realización de más ejercicios de simulacros en diferentes períodos en el año con cada uno de los comités de emergencia organizados para afirmar y reforzar aún más conocimientos adquiridos. Se recomiendan por lo menos dos ejercicios de simulacro en el año.
8. Es importante la realización de los simulacros a varios niveles, ejemplo: simulacro de Rescate, primeros auxilios, evacuación, y la participación en el simulacro nacional.

		PLAN DE EMERGENCIA SIMULACROS		GAREC 
Elaborado por:	Entregado a:	Copias para:	Página 9 de 10	
Amelia Neira Pedroza	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Encargado SST CUL	Fecha: 30 de octubre de 2019	

9. Se recomienda para futuros ejercicios, la realización de simulacros por bloques de tal manera que podamos tener tiempos individuales en los mismos.
10. Dotar a la brigada de botiquines básicos que les permita atender de manera oportuna y eficiente situaciones de baja gravedad que no ameritan ser trasladadas hasta enfermería.
11. Favorecer el entrenamiento, capacitación y dotación de Brigadas de Emergencias estudiantiles.
12. Fortalecer y divulgar la cadena de llamadas ante posibles situaciones de emergencias, a todo el personal incluyendo los guardas de seguridad.
13. Realizar con la suficiente anticipación la preparación de los ejercicios de simulacro para involucrar a la mayor cantidad de personas y hacerlo preferiblemente en días laborales para que haya más funcionarios involucrados.
14. Es importante mostrar mediante medios audiovisuales, experiencias de simulacros, así como la intensidad de las acciones realizadas por el COE en el momento de una emergencia.
15. Para la realización del ejercicio del simulacro es necesario socializar con la población en su totalidad si es necesario, además de coordinar con otras instituciones para que no exista alteración del orden público en viviendas cercanas.
16. Se recomienda la instalación de una alarma sonora en todas las instalaciones, la cual sea divulgada, reconocida y de conocimiento por parte de todos los funcionarios.
17. Para la realización del simulacro es imprescindible contar con los Planes de Emergencia, rutas de evacuación, etc.
18. Se recomienda la realización de planos de rutas de evacuación por bloque, los cuales deberán ser de conocimiento general.
19. Fortalecer el trabajo del Comité de Ayuda Mutua en el desarrollo de actividades de emergencias.

En espera de sus comentarios.

Amelia Neira Pedroza

AMELIA MARIA NEIRA PEDROZA
PROFESIONAL EN EMERGENCIAS
Profesional en Emergencias G.A.R.E.C.

		PLAN DE EMERGENCIA SIMULACROS		GAREC 
Elaborado por:	Entregado a:	Copias para:	Página 10 de 10	
Amelia Neira Pedroza	Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Encargado SST CUL	Fecha: 30 de octubre de 2019	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

